

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**36094** *ANTONIO PROS ORS*  
*RAMÓN BARÓ MONCASI*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 141/07, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Marius Rugus contra los ejecutados "Antonio Pros Ors" con DNI 40888342T y "Ramón Baro Moncasi" con DNI n.º 40862962 N, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 20 de noviembre de 2009, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.500 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090089984-1